

LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.
Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios

De conformidad con lo establecido en los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y el Art 10 de los estatutos sociales, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Valle de Güimar, Manzana III, parcelas 18, 19 y 20, en el término municipal de Arafo, el día **1 de Octubre de 2018**, a las **10:00 horas**, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Informe por parte de los Administradores de la Sociedad a los Sres. Socios, del resultado del proceso estatutario del derecho de adquisición preferente respecto de la propuesta por parte del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife de transmitir la totalidad de las participaciones que titula en la Sociedad a la mercantil socia **D7 PUBLICIDAD, S.L.**, por un precio global de **DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS UN EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (2.139.601,86 €)**, resultado del proceso administrativo abierto al efecto y del que ya fueron informados en su día todos los socios.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, y que, de conformidad con el artículo 196 y ss del mismo cuerpo legal, se informa a los accionistas que podrán obtener de la sociedad con carácter previo y en la propia Junta, de forma inmediata y gratuita, las informaciones y aclaraciones precisas y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes respecto del orden del día previsto.

En Arafo, a 11 de Septiembre de 2018.- El Presidente y Secretario del Consejo de Administración. D. Manuel Andrés Perera Carballo y D. Francisco Javier Cabrera Guimerá